

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.481. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 4 de Julio de 1934

Algo sobre la Exposición de Bellas Artes

Ni de mediana puede calificarse; Se exhiben trabajos que antiguamente no eran admisibles ni para el lugar señalado con el sobrenombre de sala del cielo.

Sólo los trabajos de los aspirantes a la Medalla de Honor son los botones destacables, y fuera de éstos hay una obra que puede dársele el nombre de cuadro. Los demás, entre media docena aceptables, son un par de centenares de lienzos propios para dependencias sin luz, y en el mismo orden pueden clasificarse la escultura.

Figuras desdibujadísimas, la mayoría; manchas de terrosos colores sin transparencia ni frescura; ejecuciones sin modelado y caretes de entonación, como fantasmas de torpes pensamientos, sin los que cubren los desgraciados muros del Palacio de Exposiciones en el Retiro de Madrid.

Lienzos embadurnados por revocinamiento o pintadores (no pintores) que suelen en desbarra lo imposible, la realidad, con sugerencias inventadas dentro de deplorables escuelas por ellos esquemadas pero no comunes para nacidos, son los que asquean el mejor de los gustos y molestan los ojos del más parecido en la magia.

Esto es la actual exposición.

No he de hacer aquí mención de la más o menos valía de las obras de don Marcelino Santa María, por aquello de que siendo paisano, amigo y yo admirador suyo, cualquier elogio pudiera crecerse apasionado. Sólo diré de su paisaje, que está propuesta la adquisición por el Estado con destino al Museo Moderno Nacional.

De sus contribuciones en la gran competencia, citó a Eusebio Mestivier, cínsus hermosos paisajes, merecedor de la aspiración sentida.

El otro candidato, Solana, es un émulo del gran Zuloaga, pero sin efecto. Este artista tan cercado por partidarios políticos es causa del ensamblamiento de cierta Prensa, contra nuestro Señor María. Su obra sin asunto, un mestizaje de grotescos terrenos, está exenta de la realidad en forma y color; con el abuso del negro en tizones desordenados. No es futura más que del candidato mencionando, aceptada por la más ignorada verdad del arte y del periodismo.

He dicho al principio que solamente vi un trabajo que puede concebirse «cuadro». Creo se titula «Procesión» y que el autor se apellida Aheg. Es un cuadro bien pensado, el suyo a punto para su mejor composición y de una ejecución muestra en todo.

Es el mejor de los modernos.

Entre los artistas burgaleses contamos con otro pintor laureado; un joven que cien se apellida Melgosa, sobrino de los padres de Castilfá.

Este artista presenta un «boîto» cuadro con dos bien dibujados de nudos femeninos de tamaño natural y de colorido sensato, con modelación sabia. Su presentación y entonación se asemejan a la factura del tapiz y la composición, aunque sencilla, es muy acertada. Tiene bien merecida su triunfo medida.

Mi tío y amigo Luis Gallardo presenta un cuadro de típicas casas rurales pueblerinas del terreno y con habilidad superadora ante ellas una figura aldeana para en su contraste de fuerte contrición avivar la luz que impulsa en las facciones del pecho, permitiendo que se aprecie la fuerza y la energía de su ejecución.

Dedicado a Burgos, en él figuran las firmas del alcalde de Burgos y del presidente de la Diputación, suponiéndose de temas de particular actualidad en lo que se refiere al desempeño de las respectivas Corporaciones.

Fotografías magníficamente seleccionadas llenan esa página, avaladas con artículos documentadísimos con respecto a los lugares de la provincia de más destacada importancia, a los que se unen también descripciones y evocaciones de pretéritos tiempos, poniendo de manifiesto el avance de nuestra ciudad en todos los aspectos.

En la sección de Arte Decorativo, vi trabajos de nuestros notables hermanos reputados Saturino Calvo, Antonio Cuevas y Ruíz Valdivielso. Los tres hacen excelente papel en la Exposición pues sus obras aunque no premiadas, ocupan puestos muy apreables.

A los dos últimos citados no creo se les exige el ánimo por poca fortuna en la recopilación, porque por primera vez concurren a un certamen oficial y van a diez, sin colgar el campo de batalla en que se metían, y en su humildad no se dan más que con el honor de ser admitidos para figurar en él, aunque me atrevo a creer que si Cuevas presenta algún trabajo de los que tiene y que yo juzgo de más valía, habrá salido victorioso.

En cuanto a Saturino, a quien le juzgo capaz para mucho, quisiera que si su ánimo de herir su amor propio me aceptase las con ideas que en su nobleza y verdadero cariño le voy a indicar.

Hay que huir de nocivas halagos amistosos. Las críticas y bromas pueriles sorprenderán a cuatro torpes incautos, pero lejos de valorar al artista e inducirle al verdadero camino a seguir y acercarlo sanamente, lo empequeñecen y enernan su espíritu de puritanismo restando, o más bien, manando esas energías que el hombre decide no poseer con toda su alma por escaleras del poder y la gloria, y se abandonan persiguiéndole en lo que no es.

Vea Saturino la diferencia que hay en el elogio a otros y las comparaciones que le hicieron con inmortales referentes, comparaciones de atrevidos y novedosos críticos, por encantamiento

BURGOS EN FIESTAS

Despedida de la Compañía de Casimiro Ortas

Anteche se despidió la aplaudida compañía de Casimiro Ortas. El actor luchando con su propia personalidad y trabajando tan ahínco, con las enseñanzas que le den el resultado de sus obras juzgadas por quien tiene derecho a enjuiciarlas y no incluido por capitulares y desalmonizadas opiniones amistosas, que son la perdición y muerte del más valioso.

No hay que desanimar; a estudiar otro trabajo que aunque de menos esfuerzo pueda ser más artístico y meritorio, porque Saturino vale para ello.

Ruiz Valdivielso nos da muestra de su aplicación y mucha valía con el hermoso planteo que estos días exhibe en un concurso de esta localidad; se trata de un bien rejugado retrato en cobre del contratista de obras señor Sanchez.

LUDVANERO

Burgos, 27 de Junio de 1934.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos

Hemos recibido el número 47 de esta prestigiosa publicación, correspondiente al segundo semestre de 1934.

El sumario es el siguiente:

De bibliografía burgense, por Eloy García de Quevedo. Informes oficiales.

Nuevas históricas de Ubierre, por Domínguez Hergueta. Curioso litigio iniciado y ganado ante el Consejo Real,

por la República de vecindades burgalesas, contra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad, por Ismael García Ramírez. La polifonía de Burgos en el siglo XIII, por Leocadio Hernández Asunción. Bibliografía, por L. H. y S. Histórica de la Comisión, por I. G. R.

Asociación provincial Veterinaria

En la junta general, celebrada por esta Asociación el día 29 del mes pasado y por dictamen reglamentario, fue renovada parcialmente su Junta Directiva, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Mariano Atienza. Vicepresidente, don Gerardo Arribas. Bibliotecario, don Troadio Viante.

Tesorero, don Eugenio Martínez.

Secretario, don Emilio Miguel Varona.

Vocales: don Pedro Sáez, don Luis Quintana, don Emilio Miguel Martínez y don José Rodríguez.

Castilla Industrial y Agrícola

Con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, esta revista ha editado un número extraordinario que, en todos sus aspectos, constituye una prueba más de gusto ya demostrado durante la vida de la prestigiosa publicación burgalesa.

Dedicado a Burgos, en él figuran las firmas del alcalde de Burgos y del presidente de la Diputación, suponiéndose de temas de particular actualidad en lo que se refiere al desempeño de las respectivas Corporaciones.

Fotografías magníficamente seleccionadas llenan esa página, avaladas con artículos documentadísimos con respecto a los lugares de la provincia de más destacada importancia, a los que se unen también descripciones y evocaciones de pretéritos tiempos, poniendo de manifiesto el avance de nuestra ciudad en todos los aspectos.

En la portada, un dibujo del inglés Roberts, hecho por éste en principios del siglo XIX, dibujo que representa un rincón del mercado de la Llana, al cuar sirve de magnífico fondo la Catedral, con sus alfilerados detalles.

Arte, agricultura, ganadería, turismo... todos los aspectos dignos de destacar contiene este número de la Revista «Castilla Industrial y Agrícola», por el cual merecen un aplauso sincero a los que la han preparado.

En cuanto a Saturino, a quien le juzgo capaz para mucho, quisiera que si su ánimo de herir su amor propio me aceptase las con ideas que en su nobleza y verdadero cariño le voy a indicar.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
Pronto adelantado	18 cént.

Número suelto

Colombofilia

Sección 6.—Pareja de palomas en seras para consumo.

Primer premio, 25 pesetas.

A la pareja de don Juan Cid, de Burgos.

Segundo, 15.

A la de don Feliciano Pérez, de Burgos.

Tercero, 10.

A la de don Agustín Albillas, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Sección 7.—Pareja de palomas de ranas, mensaeras y zuritas.

Primer premio, 25 pesetas.

A la pareja de zuritas de don Lázaro García, de Burgos.

Segundo, 15.

A la de mensajeras de doña María Pilar Sadornil, de Burgos.

Tercero, 10.

A la de culipavas de doña Julia Cob, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la de mensajeras de don José Gómez de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la pareja de mensajeras belgas de don Agustín Albillas, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la pareja de zuritas de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la pareja de mensajeras de don Victoriano López, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la pareja de mensajeras de doña Luisa Arconada, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la pareja de fantasías negras de don Andrés Saldana, de Burgos.

Cunicultura

Sección 8.—Un macho y una o dos hembras del país, elección.

Primer premio, 25 pesetas.

A la jote de Hijos de Benito García, de Burgos.

Segundo, 15.

A la de don Marcelino Almendres, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la jote de don Segundo Martínez Parco, de Burgos.

Especial de 10 pesetas.

A la de don Fernando Martínez Acuña, de Burgos.

Sección 9.—Un macho y una o dos hembras gigantes.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 70.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 40.

A la jote de don Apolinario Núñez, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 70.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 40.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.

Primer premio, 100 pesetas.

A la jote de don Luis Moliner, de Burgos.</

De Burgos a Covadonga

Dentro de breves semanas un nutrido grupo de burgaleses nos trasladaremos en piadosa peregrinación al histórico santuario de Covadonga.

Y es posible que para no pocos españoles este nombre de Covadonga esté lleno de nubosidad y de misterios, a causa de ignorar las páginas más esplendorosas de la historia patria. Pero los burgaleses que nos disponemos a visitar ese celebrado rincón asturiano, conocemos perfectamente la alta significación que para nosotros tiene Covadonga, y por eso vamos a depositar a los pies de esa Virgen el óbolo de nuestro reconocimiento.

Porque no ignoramos que a la invasión agarenca que encabezó de sangre y de espaldas el suelo patrio, sucedió allí mismo, en 718, el grito de liberación de Pelayo, quien al frente de un puñado de bravos protegidos por la Santina comienza la lucha épica de gloria y de honor, que se irá extendiendo año tras año y se agrandará en Clavijo y en Calatañazor y en las Navas de Tolosa, para culminar felizmente en la vega de Granada, operándose así una magna cruzada de siete centurias sin intervalo, la más viril y gigantesca que recuerda la historia.

Covadonga es, por lo tanto, la base de todas nuestras grandes historias y el pedestal de la religiosidad de nuestra patria, y con esa Virgen que así nos demuestra su protección maternal a través de los siglos, tenemos todos los españoles contraída una deuda de eterna gratitud. Y a eso precisamente vamos los burgaleses a Covadonga.

Peró al propio tiempo que cumplimos con este deber de todo corazón español bien nacido, podremos solazarnos al contemplar en su sitio, uno de los paisajes más pintorescos y atractivos de la península, admirando la imponente majestad de aquellos picachos bravos rebosantes de uberrima vegetación, que parecen ser como los centinelas gigantes que custodian a la Señora de la Gruta; y veremos la venerada Cueva de la Santina incrustada en el nido de lagartija en las brochas del Auseva, bajo la cual se desliza cantarín y retorón el arroyo del «aguia del matrimonio», cuyos murnurios parecen destinados a arrullar a la celestial Mujer pietatista del pueblo español.

Y depositada la ofrenda de nuestro reconocimiento ante el altar de la Virgen de Covadonga, los burgaleses preverán nuestro itinerario por el Mirador del Hito, frondoso al cual se levantan de un lado los nevados Picos de Europa y del otro se extiende la sombría explanada de las Cinco Villas y el litoral del Cantábrico, para visitar la industrial Gijón con su incomparable playa de San Lorenzo y su grandioso puerto de El Musel, y Oviedo con las riquezas que atesora su catedral. Y atravesando la escarpada pendiente del Pajares, llegaremos a León, donde admiraremos sus monumentos, y cumplida nuestra visita a su Virgen del Camino, emprenderemos el regreso a nuestras tierras, a través de los campos leoneses y palentinos.

CIRCO OLYMPIC

Calle Vitoria, solar cuartel

HOY | Penúltimo día | **HOY**

Moda 7'15 tarde | Extra 10'30 noche

Nuevos debuts cómicos

Precios populares

General gráta 1 pts. Sillón pista a 2'30

Niños a 0'70.

Circo Olympic

Jueves despedida

BENEFICIO

DE

TINI Y TOM

los payasos enanos

Gran fiesta americana infantil

7'15 tarde

Graa batalla de bombones y frutas

Circo Olympic

BIBLIOGRAFIA

«Este»

Nos relata el caso emocionante de un tenor que disfrutó de resonantes triunfos en su juventud y que actualmente implora la caridad pública.

Además de seis interesantes secciones habituales sobre modas, literatura, cine, teatro, deportes y toros, publica lo siguiente:

Curiosas combinaciones de rostros que se pueden hacer con las manos.—Vendedores y tipos populares limeños.—Las mesitas y las butacas.—Misterios del judaísmo: la acción misteriosa de logias y sinagogas.—Curiosidades del mundo.—El somatén de Catañua, fundado en 1668, pasa a depender de la Generalidad.—La boda del duque Kurt (continuación).—Actualidades.

LA EXMA SEÑORA
Doña Carmen Arce y Guajardo

Fajardo,

Marqués de Vieda del Orio,
que falleció el 5 de Julio de 1932

R. I. P.

LA FAMILIA ruega a sus amigos
que la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 4 de Julio de 1934.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª María Urcelay García,
que murió cristianamente, confortada con todos los Santos
Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
el día 5 de Julio de 1934

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Luisa de Jesús Crucificado (Religiosa Adoratriz), D. Gregorio, D.ª Casilda y D.ª Angelita; hijos políticos, D. Manuel Urcelay y D.ª Elena Angulo; sus nietos, José Manuel y María Elena; hermano, D. Antonio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican su presencia en alguna de las misas y una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, dia 5, a las siete y media y ocho y media, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, así como las que se digan en la parroquia de Poza de la Sal; Santuario de Santa Casilda y Basílica de la Milagrosa (García Paredes) en Madrid, serán aplazadas por su eterno descanso.

Homenaje a Dionisio Pérez

El periódico «La Voz de Galicia», evocando el que se cumplen ahora varios lustros de la colaboración de Dionisio Pérez en sus páginas, como en las de otros principales diarios españoles, presenta a este ilustre periodista como maestro y como ejemplo de los escritores, sólo y limpiamente escritores, no adscritos a los cargos públicos, que rechazan los «enchufes» y sirven a la nación sin recompensa alguna, envejeciendo en la labor agotadora y sin rendirse.

Añade que los escritores y periodistas españoles están en deuda de admiración y de cariño para con Dionisio Pérez. Y propone que todos los periódicos en que colabora, incluso «A B C», festejen esta colaboración como lección y ejemplo, poniéndose para ello de acuerdo, para mayor eficacia de la iniciativa.

Asiduo colaborador nuestro, no necesitamos resaltar, cuál es nuestra complacencia y cuanta nuestra adhesión a su plausible y justa iniciativa. Don Dionisio Pérez, hace gala en sus escritos de una cultura y una independencia que constituyen para él un máximo prestigio y un singular orgullo para los periódicos que acogen sus publicaciones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Julio de 1904

Han terminado las fiestas con un baile que tuvo lugar el sábado en el Salón de Recreos, y que resultó brillantísimo, la jira al Parral y la retrobada, una maleta al comisionado don Juan Antonio Pérez, de Valladolid.

Centenaria la maleta alhajas, por valor de 35.000 pesetas.

La policía se puso en movimiento y logró detener al autor del hecho, llamado Julio C. de la Rosa de Vergallo, que pertenece a una linajada familia, de la que está desligado hace tiempo por su mala cabeza.

Ocupaba en el hotel una habitación contigua a la del comisionista y fue ocupada las alhajas robadas.

A la batalla de flores celebrada ayer en el paseo de la Isla, acudieron todo Burgos y numerosos forasteros. El jurado adjudicó los siguientes premios:

1º «Palomar», del señor Villalengua.

2º «Carroza antigua», del Orfeón Burgalés.

3º «Pandereta», de doña Elvira Palacios.

Diplomas de honor a «Sombrilla», del general Zappino; «Corbeille», de don Pablo Pradera; «El Estío», de don Rafael Dorao, y «Bicicleta», de don Benito Díez.

El sábado acudió un sensible accidente, que de todas veras lamentamos.

Hallándose en El Parral la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras doña Julia Alegría, acompañada de su esposo el oficial de Administración don José Sarmiento, pasó un vendedor de gaseosas, el cual se dejó caer una botella, que estalló y causó uno de los casos una grave herida en un ojo a dicha señora.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean 13,47 pesos, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos a que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquiza, Bilbao, Español de Crédito, International Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsán, S. A., S. A. Arnáiz Gari, Urquiza Catalán, Herrero, Guipúzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1934.—F. Martín de Nicolás. — VICESECRETARIO GENERAL.

DEPORTES

Club Ciclista Burgalés

Mañana, jueves, habrá festival en el Velódromo

Pasado el furor de los principales festejos, mañana reanudarán los ciclistas sus acostumbrados festivales, en el Velódromo suspendidos con motivo de las fiestas.

Como es de suponer, mañana veremos concurrida tan delicioso sitio, ya que, a pesar que regirán precios populares, el festival será amenizado por la orquesta Thyma, alabado con el potente equipo sonoro de la Sociedad.

De esta forma crea la Directiva satisfacer los deseos, no solamente de sus asociados, sino también de numeroso público, que con insistencia pide la reanudación de las organizaciones del Club.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital se ha seguido contra Francisco García Tobar, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviente libremente del delito contra la forma de Gobierno de que fué acusado provisionalmente, declarando de oficio las costas causadas.

Reconocimiento de derechos

En el pleito procedente del Juzgado de Rea, seguido entre partes de la una como demandante el Ayuntamiento de Terradillos, y de la otra como demandado el también Ayuntamiento de Villatulelda, sobre reconocimiento de derechos y reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta audiencia confirmando la apelada, absolviente a la Corporación Municipal de Villatulelda, de la demanda contra ella deducida por el Ayuntamiento de Terradillos, sin declaración de condena de costas en ninguna de las dos instancias.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pliego procedente del Juzgado de Durango, seguido entre el Ayuntamiento de Lemona y don José Gallardo, sobre procedimientos de cultivo y quiere aprovecharse de todas las fuerzas que la Naturaleza procliga de modo tan rotundo se manifiesta por el levantamiento de esta tierra que no quiere ser más, pero si tanto, como sean las otras regiones hermanas más adelantadas.

Las autoridades burgalesas en Castrojeriz

Cuando regresaban de Valladolid tuvimos el gusto de saludar a un grupo de destacados burgaleses, entre los que se hallaban algunos estimados amigos nuestros.

Se detuvieron en ésta, para proveerse de gasolina y descansar unos momentos. Entre los expedicionarios figuraban el alcalde de Burgos, el presidente de la Diputación, el alcalde de Aranda, los concejales señores Pavón y Fournier, los diputados provinciales señores Peralta y del Val y los representantes del DIARIO DE BURGOS «El Castellano» señores Martínez y Zugazaga.

Hubiéramos deseado que tan distinguidas personas hubieran sido cumplimentadas y atendidas por las autoridades locales, pero el hecho de que todas ellas se encontraran en Valladolid impidió el cumplimiento de este obligado deber de cortesía e hizo que su acogida en ésta resultara demasiado a la ligera.

Luis Garate

Ecos de la provincia

El DIARIO

en Castrojeriz

VIDA RURAL

Mamolar

Un violento incendio destruye cinco casas

Anoche, serían las diez, cuando se produjo en la calle de Enmedio, de esta villa, un horrible incendio.

Comenzó el fuego con gran violencia en la casa de Domingo Bueno Blanca, que muy pronto se ensañó de todo el edificio, propagándose rápidamente a las casas de Juan Peña Peña, Justo Bartolomé Alvaro, Venancio Peña Mozo y Miguel Peña Mozo.

Desde un principio actuaron las autoridades y todo el vecindario, percatándose que sin material de incendio, era de todo punto imposible atajar el devorador elemento, aunque de pronto, con las hachas y piquetas, si pudo aislarse la casa donde se inició el siniestro, y casi todos los esfuerzos se limitaron a salvar los enseres.

De los vecinos pueblos de Peñacoba, Gete y Pinilla de los Barrios, acudieron presurosos y del último citado, entre muchos vecinos, vinieron al secretario don Máximo Núñez; el médico don Pedro Sicilia, y el sacerdote don Lino Peña y todos ellos trabajaron con determinación, logrando evitar que se propagase el fuego a las casas próximas.

Mediada la noche, de la parte oeste comenzó a soplar un viento fuerte, que de haber continuado, hubiera arrasado la mitad de los edificios del pueblo. El fuego duró hasta las cuatro de esta madrugada en que ya se habían derruido las techumbres de las casas de los cinco señores antes expresados, y a cuarta hora llegó la camioneta de los señores Arribas y el señor alcalde con la bimba del vecino pueblo de Arauzo de Miel, y posteriormente la de Salas de los Infantes, que según dijeron, habían estado en la tarde de ayer soportando otro incendio en Barbadiel del Mercado.

Durante los trabajos de extinción, los desprendimientos alcanzaron a varias personas causándolas heridas contundentes de poco consideración, siendo la de más importancia la que presentaba en el paralítico derecho, que media tres centímetros de extensión, el secretario de este Ayuntamiento don León Bartolomé, que fué curado por el facultativo.

El incendio se cree casual. Ninguna de las casas siniestradas estaba asegurada y las pérdidas se evalúan en sesenta mil pesetas.

Son muy de estimar y mucho agradecer el concurso de todos los forasteros por haber contribuido con sus esfuerzos a evitar que el fuego adquiriera mayores proporciones, cuya ejemplo comportamiento jamás podremos olvidar.

Luis Garate

Mamolar, 28 de Junio de 1934.

MARBET

MAMBOL

MAMBOL

MAMBOL

MAMBOL

MAMBOL

MAMBOL

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer ocurrió una doble desgracia en el pueblo de Villanueva de Aragón. Habiéndose (erróbiamente) una pared en las obras que están ejecutando las juventudes católicas de aquella localidad, se vino abajo un bloque, sepultando los escombros a los jóvenes José López García, de 15 años, y Luis García Gutiérrez, de 17, quedando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

Nuevamente, y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce remeras por 0,70 pesetas y doce ideos propios para carretera, kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, número, 63.

La preparación más SOLIDA, RÁPIDA y ECONÓMICA en la

ACADEMIA TÉCNICA TAQUIGRAFICA

Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, etc.—Máquinas nuevas.

Informes:

Librería E. RODRIGUEZ, Plaza Mayor, 49.

Victima ce las lesiones que le produjo una camioneta, que se dió a la fuga, en la noche del domingo, ha fallecido esta madrugada, en el Hospital provincial, el joven Gorgonio Saiz González, a la edad de 20 años.

A sus amigos pedes, don Demetrio y doña Juliana, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestra confianza, por la irreparable pérdida sufrida.

Bicicletas
Se pinta muy baratas.

A. RETES-Sanz Pastor, 4

C O N A C
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines al por mayor y menor de interés comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

A las ocho de la mañana, rincón Gabinete de Diego Simón y Sabiniano Alonso, agradece éste al primero y cuenta una herida contusa en la región occipital, falso lado izquierdo, lo que se curó en la Casa de Socorro.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la

Cervecería "TALISMAN"
PASEO DEL EMPECINADO

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en

MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

Al encierro a Pamplona en un auto rápido

El más cómodo y elegante AUTOCAR
Al precio de 22 pesetas Ida y vuelta

Salida: DOS Y MEDIA madrugada DOMINGO (después de la verbena), para llegar a Pamplona a las cinco y media, para presenciar el famoso encierro de la corrida del domingo

Pueden admirar este coche en fotografía, en los escaparates de Casa Munguía, donde pueden inscribirse hasta el 6.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

POB traslado se venden muebles, hay máquina Singer, y camilla niquelada. San Cosme, 1, tercero.

ARRIENDOS

PISO cuatro habitaciones, baño, amueblado, sitio inmejorable, económico, tempora de verano. Fernández González, 91.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuadras, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razón, Salinas, Madrid, 7.

LOCAL amplio, en calle de mucho tráfico y gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1º derecha.

SE ALQUILA habitación amueblada, sitio céntrico. Informes, Concepción, número 5, entresuelo izquierdo.

SE ARRIENDA casa propia para verano, dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, almacén.

DESEO arrendar chalet o casita bien orientada, en extrarradio. Informes, en esta Administración.

LOCALES amplios, bien situados, dese urgentemente. Ignacio Palacios.

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilómetros)

Programa para esta noche:
Levantate hermoso sol, canción, por el coro nacional ruso.

Roliada, por el mismo coro.

Dos fragmentos de la Ópera. Par

gliacci.

Los de Aragón.

Porvenir de la Lengua Española, por Ramón Menéndez Pidal.

Retransmisión desde el Teatro Principal de los Juegos Florales y en el intermedio noticias de última hora y locales.

ANUNCIO

Farmacia con partido de igualas. Se vende urgentemente, por cesar en el ejercicio de la profesión. Dirigirse al alcalde de Honoria de Valdárados. (Burgo).

ANES LAS CADENAS

Anecle, tuvo la desgracia de caerse una caballería que montaba, el vecino de Iglesias, Mariano Ortíz Izquierdo, de 32 años.

Tráelo a la Casa de Socorro, el personal facultativo le aprecia una contusión con enrojecimiento en la región cervical al otorragia cutánea y eroiones en el hombro izquierdo y conmoción cerebral.

En grave estado pasó al Hospital provincial.

LA RUBIA

Aprovecharse del desastre de pláticas que, como siempre, se hace en beneficio del público: a 0,75, 0,90 y 1,00 pesetas docena.

Cuando amanece y la alondra canta alegre en el semáforo. Su tareja ya ha empezado. Más tarde el labrador San Roque Jerez Quinado. Con vigor porque no le basta.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietary, Tejada y Compañía Sacerdotio, Aranda, Alava.

Representante de Burgos: Don Luis Labín, Dofia Jimena, número 18. Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Afueca, 8, tercero.

Tu verano en Santander

será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna.

Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente, se establecerá un servicio combinado Burgos-Santander.

Salida de Burgos, 3 tarde

» » Santander, 9 mañana

ADMINISTRACIONES

Burgos Plaza de Prim, 21, "El Buen Género"

Santander: "Garage Iberia"

ARNEDILLO

FONDA MORAL (El Burgalés)

Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Por módico precio

puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant Fornos

P. b'lo Iglesias, 36

Teléfono 6-91 X

Anuncio de subasta

En efecto llevado al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se detallan los bienes muebles que se subastarán el día seis del corriente, a las cinco de la tarde, en la Recaudación de Contribuciones de la zona de la capital.

Antes de comprar

AUTOMOVIL

pruebe las marcas representadas en Burgos, por la carretera de Tardajos a Las Quintanillas, y después, decida

CONTRA Fo úculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Los industriales que deseen establecer puestos para la venta de vinos y refrescos, cocos, caramelos, churros, mariscos, etc., en la verbena que ha de tener lugar el sábado día 7 en el paseo del Espolón, deben solicitarlo con la debida anticipación del Negociado de Festivales de la Secretaría Municipal durante las horas de oficina. Los puestos de bebidas y venta de churros se instalarán este año en la crilla del río y los restantes en los sitios de costumbre.

Igualmente pueden solicitar la autorización debida para instalar en el Parral el día de la Jira que se celebrará el domingo 8.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Antonio, María, Zacarías, Atanasio, Ma

riano, Cirila, Filomena,

CUENTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Comunio-

nnes en las diversas parroquias y conve-

ntos donde están establecidos los jueves

de misa.

Hora santa a las seis en la parroquia

de San Lesmes.

ASILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana, primer jueves de mes, se dirá una misa a las nue-

ve y media, en honor de Nuestra Señora del Sagrario Corazón.

MES DE JULIO

CARMEN.—Todo el mes, a las seis y

media de la mañana, misa en el altar

de la Virgen del Carmen, rosario, ejerci-

cio y cantos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Sección provincial de Agricultura, —

Decreto del ministro de Agricultura, por

el que se regula el mercado de trigo.

Ministerio de la Gobernación.—No m

nombrando secretario de la Diputación

provincial de Burgos, a don Amadeo Ori

te Martínez.

Ministerio de Obras públicas.—Orden

disponiendo que forman parte de la Co

misión encargada de desarrollar los pre

ceptos contenidos en el decreto de Mayo

último, sobre la reorganización de la

cuenca del Duero, las representaciones de

las provincias que se mencionan.

Dirección General de Administración.—

Nombrando secretarios en propiedad, de

los Ayuntamientos que se mencionan, a

los señores cuya relación se cita.

Gobernación civil.—Circular encargando

la búsqueda de los individuos.

Participando el hallazgo de tres novi

ñas.

Item idem el de un burro.

Item idem la sustracción de una burra.

Item idem la desaparición de tres ca

balsas.

Diputación provincial.—Acordando ac

ceder a lo solicitado por el Ayuntamiento

de Solas de Bureba, en virtud de exp

iente solicitando la primavera de las

secciones en que está dividido el plan

provincial del camino titulado «De Her

mosilla por Solas de Bureba, Movilla

de camino de Rojas en Quintanilla capo

Rojas».

Registro civil

DEFUNCIÓN

Felipe Tarervillo Mallorca, de Burgos,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

La referencia oficial

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, facilitando a la salida la siguiente nota oficial:

Se cambian impresiones sobre cuestiones de palpitante actualidad, tomándose diferentes acuerdos.

GUERRA.—AutORIZANDO el gasto para sustituir la cubierta del palacio de Buena Vista.

HACIENDA.—AutORIZANDO al Ayuntamiento de Sevilla para vender una parcela de terreno.

Disponiendo que las oficiales de otras armas que pasen a carabineros procedan de las Academias.

Lo que dice el señor Rocha

Preguntado el señor Rocha por los periodistas sobre los asuntos tratados, dijo que esta tarde se tratará de la cuestión de constitución porque el proyecto primitivo resultaría ya ineficaz.

El cierre de las Cortes depende de la marcha de los debates.

Es propósito de Gobierno no discutir proyectos en los que se establecen largos debates.

El presidente

Los informadores pasaron al despacho del señor Samper y les dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones.

Esta tarde se discutirá en la Cámara la reposición de funcionarios, crédito hullero y, posiblemente, la de Gádula.

No sabía si el señor Gil Robles había llegado a Madrid.

Cree que esta será la última semana parlamentaria.

Insistió en que mantiene su criterio sobre la interpretación del artículo 81 de la Constitución.

Algunos creen que el presidente de la República no puede suspender más que por un mes las sesiones y esta es una interpretación extensiva. El Gobierno, como es natural, tiene la obligación de aconsejar a S. E., y las Cortes pueden clausurar el Parlamento cuando lo crean oportuno.

—Se tratará antes del cierre de la cuestión relacionada con los diputados señores Lozano y Primo de Rivera?

—No sé, pues el asunto no es urgente, a ambos no se les privará de la libertad y la tramitación ha de ser lenta.

Información varia

Subasta de obras

Anuncia la «Gaceta» que hasta el 17 de julio se pueden presentar pliegos para tomar parte en la subasta de la parte metálica de los puentes encalados en los kilómetros 16, 23 y 160 de la carretera de Madrid a Francia por Irún.

Los puentes pertenecen a las provincias de Madrid y Burgos.

El presupuesto asciende a 14.644 pesos y el plazo de ejecución es el de tres meses.

Cargas y detenciones

Anoche, en la Gran Vía, grupos de afiliados a la Falange española, a pie y en automóvil repartieron unas hojas censurando al Gobierno en el asunto de Cataluña y dando vivas a la unidad española.

Con este motivo se produjeron alborotos, precisando la intervención de los guardias de Asalto, que dieron varias cargas, practicando detenciones.

El ministro de la Gobernación en peligro

A última hora, el auto en que viajaba el ministro de la Gobernación y

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre las cuestiones de palpitante actualidad y ha adoptado acuerdos que se desconocen.—El cierre de las Cortes depende de la marcha de los debates

director de Seguridad, sufrió una colisión con otro vehículo que a gran velocidad trató de pasarse. El hecho ocurrió en la carretera de La Coruña.

El señor Salazar Alonso y el señor Valdivia no sufrieron lesión alguna, y el auto resultó con desperfectos.

Nuevo jefe superior de policía

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que se había designado para el cargo de jefe superior de Policía a don Mariano Muñiz Casillero, actual gobernador de Granada, teniente coronel de Artillería.

El señor Salazar Alonso agregó que tenía interés en hacer constar que el jefe superior dimisario, señor Vázquez, ha actuado con absoluta satisfacción del Gobierno durante su mandato.

En libertad

La «Gaceta» publica una disposición concediendo la libertad condicional a los penados de la prisión central de Barrio, Pablo Fernández Arias, Segundo González Casas y Antonio Benito Parra.

Reunión de los populares agrarios

A las once y media de la mañana se reunieron los populares a raíz de su congreso social, bajo la presidencia del señor Aizpún.

El secretario señor Carrascal manifestó que se había dado cuenta de los asuntos pendientes de discusión en el Parlamento.

Sobre el proyecto de ley de reposición de funcionarios, se acordó autorizar a los representantes en la comisión de Presidencia para que suscriban un voto particular al dictamen y llevan la voz en la Cámara.

Preguntaron si habían adoptado acuerdos concretos en relación con el voto de confianza, contestó que estaban pendientes de la llegada del señor Gil Robles, que será en las primeras horas de la tarde, y a conocer el criterio del Gobierno.

Si es necesario, nos volveremos a reunir esta tarde antes de comenzar la votación.

La entrega de premios a los vencedores en la vuelta a España por patrullas de aviones

Esta tarde, a las seis y media, se verificará en el aeródromo de Getafe el acto de la entrega de los distintos premios a los tripulantes de las patrullas ganadoras de la Tercera Vuelta a España. La entrega de éstos la hará el presidente de la República, y asistirán a este acto el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina, y autoridades militares.

La clasificación de las patrullas ha sido la siguiente, teniendo en cuenta las distintas puntuaciones obtenidas por regularidad en la formación, en la marcha, los enfases radiotelegráficos, los datos de navegación, de bombardeo, fotografía y reconocimiento.

Primer.—«10-P», de Logroño, con los tripulantes teniente Pardo, subayudante Escorihuela, sargento Ercilla, teniente observador del Val y mecánicos Escalo y Castilla.

Segunda.—«6-J», de Logroño, con los tripulantes tenientes Muñoz y García Pardo, suboficial Valdizán, sargento

Aguirre y mecánicos Arancibay y Ruiz.

Tercera.—«13-X», de Los Alcázares, con los tenientes Villamar y Aragón, sargentos Romero y Martín, Campos y mecánicos Rueda y Chindasvinto Durán y Mario Pérez.

Cuarta.—«1-A», de Cuatro Vientos, con los tenientes Montero, Padilla y Arroquia, sargento Rivera y mecánicos Durán y Mario Pérez.

Quinta.—«5-H», de León, con el capitán Chamorro, tenientes Tomé y Serrano, sargento Pérez (don Liscardo), y mecánicos Bureta y Hernando.

Sexta.—«11-S», de Getafe, con el capitán Pérez Cola, teniente Oliver, subayudante Arcaya, cabo Peña y cabos mecánicos Esteban y Agustín Rodríguez.

Séptima.—«8-H», de Nácor (Mellilla), con el capitán Ugarte, teniente Jiménez, subayudante don Armando González y mecánicos San José y Morell.

Patrullas de caza.—Primera.—«3-H», de Getafe, con el capitán Manso de Zúñiga, teniente Mediavilla y subayudante Prieto.

Segunda.—«5-O», de Barcelona, con el teniente Lorenci, sargento Herguido y cabo Gullet.

Tercera.—«A-1», de Getafe, con el teniente Pascual, sargento Sanjurán y sargento Urtuyi.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una vacante de capitán de Intendencia, en la Escuela Automovilística del Ejército.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes en Estado Mayor:

Sexta división, uno de teniente corone y uno de capitán.

PROVINCIAS

Por insolentarse con los guardias días

VALENCIA.—En el pueblo de Puzol penetraron en una taberna dos individuos extranjeros que iban embriagados y pidieron de comer en malas formas.

Audiieron los guardias municipales y fueron agredidos, por lo que dispararon los guardias hiriendo a los dos extranjeros.

Conflictos sociales

AVILA.—Han sido enviadas fuerzas de la guardia civil al pueblo de Gavilanes en donde se ha producido un conflicto social motivado por que unos obreros se niegan a que trabajen otros empleados en las obras que allí se ejecutan.

Explosión de un petardo

MALAGA.—En el Cine Moderno ha hecho explosión un petardo que por fortuna no ha causado daños personales.

Se recuerda que desde hace poco tiempo han sido tres los petardos que han explotado en el mismo lugar.

Se hacen activas gestiones para dar con los autores del frustrado atentado.

Un hidro en estas aguas

FERRROL.—Ha descendido de estas aguas uno de los hidros que forman parte de la escuadrilla Franco.

En breve continuará su viaje con rumbo a Santander.

Telegrama de felicitación

BILBAO.—El alcalde y presidente de la Diputación han enviado un telegrama al Gobierno mostrándole su agradecimiento por la favorable resolución de los problemas que afectan a la región.

EXTRANJERO

La situación de Alemania.—Algunos detalles de lo ocurrido en la villa del capitán Roehm

VIENA.—El enviado especial en Munich del periódico «Telegraf» dice que ha pedido visitar la villa que habitaba el capitán Roehm y en la que se desarrolló el drama del pasado día 30.

Los muebles de varias de las habitaciones de la villa están casi completamente destruidos y presentan numerosas manchas de sangre.

La habitación en que fueron muertos es el piso de la Policía de Breslau y un joven que lo acompañaba presenta numerosas heridas de balazos. En una habitación contigua se hallaron otros cinco jóvenes al penetrar el canciller Hitler, acompañado de un jefe de las

secciones especiales. Hitler ordenó la ejecución inmediata de tres de los cinco muchachos, y los otros dos fueron víctimas de un ataque de la cura.

Los miembros de las secciones de asalto que vigilaban la villa del capitán Roehm fueron conducidos al campamento de concentración de Dachau; pero muchos de ellos fueron muertos a tiros de revólver en el camino.

El jefe de las secciones de asalto de Berlin, señor Ernest, fue muerto a bastazos.

Al ser invitado a suicidarse, el capitán Roehm suplicó comparecer ante un Tribunal. No se le hizo caso, y transcurridos diez minutos que se le había dado, se hicieron varios disparos de pistola contra él, matándole.

El corresponsal alemán que el capitán Roehm había conseguido reunir una fortuna en su sueldo, que ascendía a marcos mensuales 30.000, y con confiscaciones de bienes ilegales y artillerías que realizaba en frecuencia.

Según parece, los muertos son cuarenta y seis

BERLÍN.—El ministro de Trabajo ha facilitado a la prensa oficial los muertos consecuencia de la subversión, que se eleva hasta ahora a 43. En la lista oficial, se dan los nombres de los muertos.

El partido "nazi" separado del Reich

BERLÍN.—El Gobierno ha anulado las fechas por las que se disponía que los miembros del Estado Mayor, de las tropas de asalto, eran miembros del Gobierno del Reich. La anulación de estas cláusulas, supone la abolición de la ley por la cual se fundó el partido nacionalsocialista con el Estado.

Ha comenzado la prueba ciclista.—La Vuelta a Francia.—Speicher, gana la primera etapa.—Bonita actuación de Cañardó

PARÍS.—Ha comenzado la XXVI Vuelta a Francia, organizada por Mr. Desgraves, que tanto pasión ha emocionado y entusiasmado.

Como componentes del equipo hispano-sueco, figuran, Cañardó, Treba, Luciano Moner y Ezquerro.

A Lille, llegaron ocho corredores en grupo, y finalmente el francés Speicher, el campeón del mundo, venecedor de la vuelta de 1933, se adjudica la etapa al sprint.

La clasificación, fué la siguiente:

1. Speicher, francés, en 8 horas 16 minutos 51 segundos, a una media de 31 kilómetros, 640 metros.

2. Román Maes.

3. Bergamaschi.

4. Archimbaud.

5. S. Maes.

6. Vervaecke.

7. Kutsbach.

8. Magne.

9. R. Gis eins, (Leida), 8-20-32.

Se ha presentado en Londres una epidemia misteriosa de fiebre a la garganta

LONDRES.—Uno de los más famosos especialistas de Londres ha declarado a la Agencia Reuter, que una misteriosa fiebre a la garganta que ha aparecido en estos últimos días en Wimborne, con caracteres epidémicos, se ha extendido ya considerablemente por todo Londres, y ya se les presentan pacientes de distintas partes de la capital. La epidemia, aún no diagnosticada claramente, no se ceba en personas determinadas por su edad o estado especial de salud, sino que ataca indiscriminadamente a todos y a todos.

Los diputados que suscriben propuestas a la Cámara que en vista de la situación de Cataluña se otorgue al Gobierno un amplio voto de confianza para resolver el problema y al mismo tiempo se suspendan las sesiones de Cortes.

El jefe del Gobierno

Alrededor de las dos y media de la tarde, antes de abandonar la Presidencia el señor Samper confirió telefónicamente, superándose que se le informaría de la llegada del señor Gil Robles.

Luego el señor Samper marchó a su domicilio, en donde permaneció hasta las cuatro y media de la tarde, a cuya hora salió para el del Presidente de la Diputación para someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

Accidente de aviación

Comunican de Sacedón (Guadalajara), que un avión procedente de Barcelona ha tomado tierra violentamente.

Los vecinos del pueblo lograron sacar de entre los restos del aparato, a los tripulantes comandante Díaz Sandino y cabo Avelino Calzada.

Los dos han sido hospitalizados aunque las heridas, de momento no ofrecen gravedad,

El capitán Sanjurjo reingresará en el Ejército

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PANERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

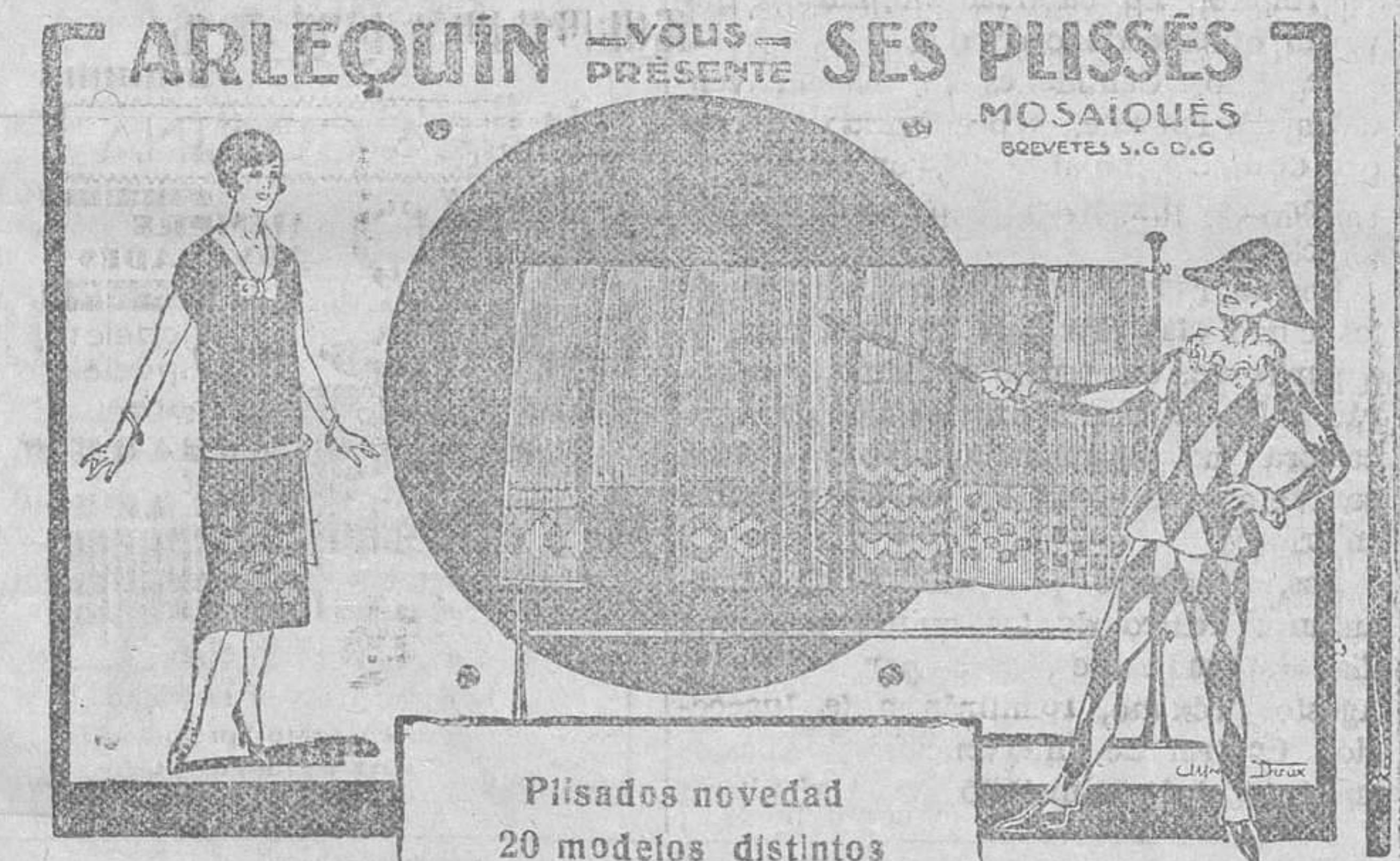
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Santander: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trajes de dril mil rayas — Todas las edades — Desde 14 a 25 pesetas
Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3.50, 4, 5
6, 8, 10 y 15



Vainicas - Festones Parto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y
y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa
se vende
el
sommier
«Numancia»



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio,
fértil y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria
de
panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Aptado 2.-LOGROÑO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
Sombrerería,

CALZADOS
San Pablo 12 **PÉREZ**
FRENTE A CORREOS

PLAYEROS Y ALPARGATAS
De todas clases y modelos
PRECIOS MUY ECONOMICOS

GRAN FABRICA

de
libros rayados

,
cajas de cartón

de
E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables raya-
dos de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Revelación
de un Secreto del
Desierto



ESTA MUJER
SABE LO QUE
ATRAЕ A LOS HOMBRES

Fijese y verá que las miradas de los hombres se dirigen de la cara a las manos de usted. ¿Son feas, encarnadas, basta y ásperas? O bien blancas, suaves y afeccionadas? La «tez» de las manos de usted puede ser tan encantadora como la de la cara.

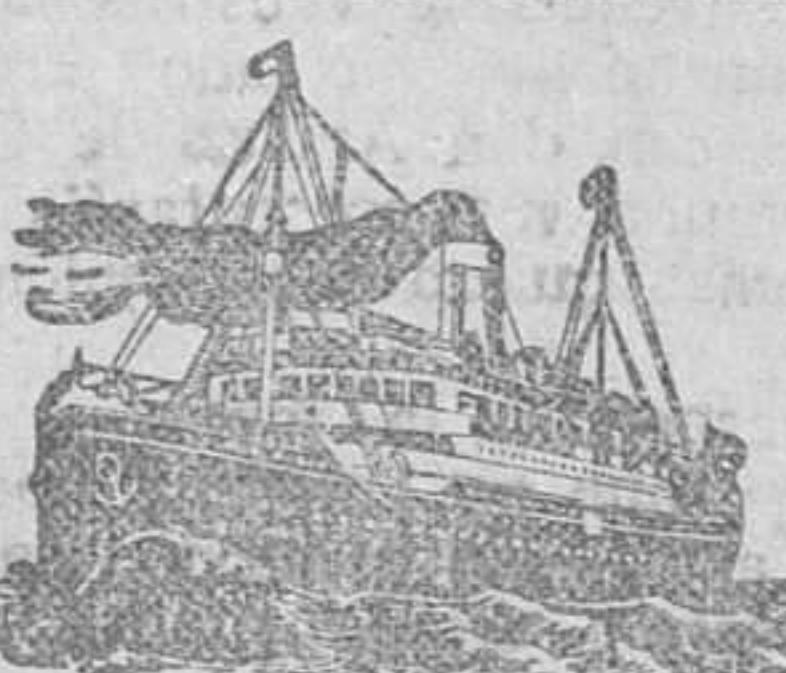
Gracias a la crema fresca y al aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos tónicos y astringentes, que blanquean el cutis, se ha demostrado ahora que la nueva Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), la famosa crema parisina da un resultado maravilloso en la cara y en las manos en tres días solamente. Las partículas ásperas de la feísima capa externa, agrietada y resquebrajada de la piel, se disuelven rápidamente y desaparecen por completo, revelando el frescor natural de la nueva piel que se encontraba debajo. Pruebe usted hoy mismo esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco. Suprime los poros dilatados, las espinitillas, las pecas, las arrugas de preocupaciones y de cansancio. Blanquea la piel más obscura y descolorida. Se garantiza el resultado en todos los casos, si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de 2,65, tamaño grande y 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

REUMATICOS

Una maravilla para curarlos, sin drogas ni medicinas; curarás el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.

Escríban a Izard-Robrano, Apartado 5171
BARCELONA



De Santander saldrán las modernas y rápidas motonaves
“Cordillera”, el día 29 de Junio, y **“Carabia”**,
el día 27 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de primera,
clase turista y tercera clase.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.—Vitoria, 22 y 24.—BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Ruematismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento terapéutico del REUMA, Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RÍON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene alojamientos DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Vapor «ORBITA», 22 de Julio
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Vapor «ORDUÑA», 30 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a los agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neumastitis, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carishad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cestona pertenece a la Sociedad propietaria del Balneario, fundado con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 56 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO. INDEPENDIENTE. Servicio — Asociación — Salones de lectura, etc.

Horarios

Estas salidas procedentes de la Línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascogados, de Bilbao a San Sebastián. Estación Zumárraga.

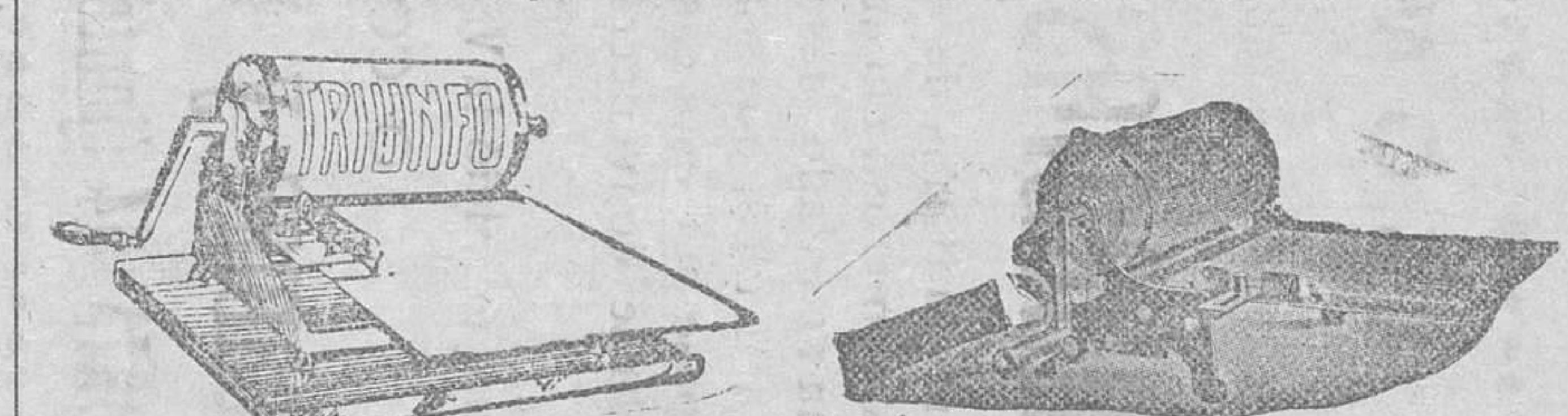
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une en el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascogados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CISTONA — BALNEARIO.

Pídase noticias directamente a las Oficinas establecidas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

sección de material de oficina

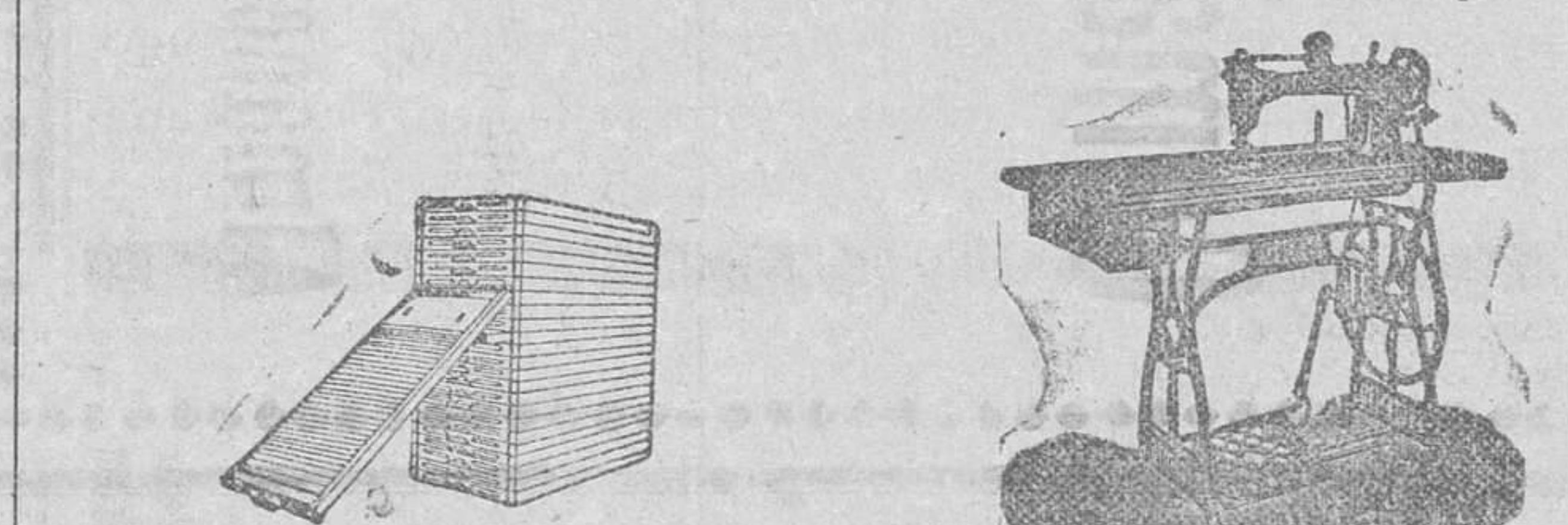
Casa especializada en estos artículos



Multipropósito TRIUNFO. El rotativo Multipropósito rotativo TRIUNFO. Es más perfecto, con contador de cinco cifras, pesetas 400.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampiblable por bandejitas



Se adquiere desde dos bandejitas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 425 y 500 Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 3. Máquina UNDERWOOD, portátil, con ancho papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro bandejitas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Rafes carbón — Papel cera para multiplicadoras — Tintas de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

En los siguientes precios:
 Trigo, 78 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 53.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
 Item segunda, 63.
 Item tercera, 45.
 alvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesos.
 las arroba.
 Item lana negra, 30.
 Item blanca suave, a 18.
 Item negra suave, a 16.

Abstos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro 5,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50.
 Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Iguanas, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encañadas, 3,00 pesetas arroba.
 Item blancas, 2,00.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 kilo.
 Hortalizas, 0,30 y 0,40.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Alcachofas, 0,75 docena.
 Rábanos, 0,30 pesetas docena.
 Papas, 1,50 pesetas kilo.

Pescaderías Vivas

Merluza, 2,80 pesetas kilo.
 Escaldaña, 2,00.
 Anchoa, 0,60.
 Salmón, 2,50.
 Abadejo, 1,00.

De la provincia

BRIYESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega.
 Centeno, 56.
 Cebada, 44.
 Rícas, 72.
 Muelas, 58.
 Yeros, 68.
 Avena, 32.
 Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

PAMPLIEGA

Trigo alágua, 86 reales fanega.
 Idem mocho, 86.
 Idem rojo, 85.
 Centeno, 56.
 Cebada, 36.
 Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
 Idem regulares, 95.
 Idem medianos, 85.
 Atubias, 140.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Idem segunda, 7,50.
 Idem tercera, 6,50.
 Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.
 Idem segunda, 4.
 Idem tercera, 2,75.
 Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.
 Aceite, 92 p.s.t.s cintara.
 Vino blanco, 40.
 Idem tinto, 36.

Solana de la Plata
 Sección económica de mortalizas en la Ruta
 Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

El decreto que regula el comercio del trigo

Las Juntas locales de contratación.—Guías para el transporte de granos.—

Las fábricas deberán tener un "stock" equivalente a 40 días de trabajo

Guías de compra venta

Tercera. Expedirá las guías de compra venta de trigo para la circulación de la mercancía que extenderá por triplicado, haciendo constar en ellas:

- La cantidad de grano, objeto de la operación.
- Precio de la misma.
- Punto de procedencia y de destino.
- Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores.

Este documento se entregará un ejemplar al vendedor o vendedores otros al comprador o compradores, quedando la matriz en poder de la Junta y autorizados todos por las firmas del presidente, secretario de la Junta y sello del Ayuntamiento correspondiente.

El ejemplar de la guía que se entregue al comprador, acompañará a la mercancía en todo su tránsito, y sin cuya pieza no podrá circular.

Cuarta. Presenciar y certificar la entrega del precio de las operaciones de venta, que se liquidarán en efectivo metálico, cheques u otros valores mercantiles en el acto de extender la guía correspondiente.

Quinta. Expedir gratuitamente a los agricultores una guía para que puedan transportar el trigo, según las necesidades justificadas de su explotación o almacenamiento, sólo a tales efectos, conservando la matriz en poder de la Junta.

Exta. Cumplimentar los servicios de estadística y cualquier otra función que se le encuadre o derive de la observancia de las normas establecidas en este decreto.

Art. 10. Cuando las ofertas de trigo sean superiores en cuantía a las demandas del mismo, figuradas unas y otras en los libros correspondientes, la Junta irá disponiendo preferentemente la venta de aquellas ofertas inferiores a cinco mil kilogramos por riguroso orden cronológico de anotación, cumpliendo, en su caso, con la venta a prorrata, de las partidas superiores a cinco mil kilos, unas y otras entre las coincidentes en precio con la demanda.

Y en todo caso, cuando un comprador por si o por medio de un agente o comisionista desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compraventa, siempre que la realicen con intervención de la Junta de Contratación en el lugar donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente decreto se establecen.

Remisión de datos

Art. 11. Las Juntas locales de Contratación de trigo, quedan obligadas a dar cuenta inmediata a los gobernadores civiles respectivos, de cualquier sospecha que tengan sobre irregularidades o infracciones en las normas fijadas en el presente decreto. La Junta de Contratación de trigo que actuase con manifiesta negligencia o se confabulease con los agricultores o con los fabricantes de harinas para el falsoamiento o infrección de dichas normas, será castigada con las máximas multas que por analogía autorice la legislación vigente de Abastos.

Cuando por estos motivos establecidas

en el mercado o dificultades de transporte en alguna localidad o pueblo no se efectúen contrataciones de trigo, sus Juntas locales podrán delegar las funciones referentes a la contratación de trigo, fijación de precio y expedición de guías a las Juntas más próximas o que mejor faciliten esta función, pero sin que esta delegación les exima de cumplir las obligaciones estadísticas y cualquier otro anexo al mercado de trigo que pueda encontrarse.

Art. 12. En los cinco primeros días de cada mes y a partir de Agosto próximo, las Juntas locales de Contratación de trigo, remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura correspondientes un resumen totalizado de las operaciones de compra y venta de trigo efectuadas durante el mes anterior, expresando en él la cuantía total del trigo vendido y el importe total de pesetas producido de la venta. Las Secciones provinciales de Agricultura, remitirán antes del 15 de cada mes, y a partir del 1 de Agosto próximo, a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura, un resumen totalizado de las declaraciones juradas de los fabricantes de harinas, a través de las Juntas locales, que refleje el resultado de las ventas realizadas en la provincia durante el mes anterior, expresando los mismos conceptos que reciba de las Juntas locales.

Art. 13. Los fabricantes de harinas quedan obligados a rechazar cualquier partida de trigo que no vaya acompañada de la correspondiente guía de circulación, y a detener en su poder las que correspondan al trigo que hayan adquirido legalmente.

Llevarán también un libro en el que se haga constar:

Primer. Las diversas cantidades de trigo que hayan adquirido cada día, su precio, importe total, procedencia y nombre de los vendedores.

Segundo. Cantidad de harina vendida diariamente, especificando su precio, color y nombre del comprador.

Tercero. Existencia de harina en stock.

Los fabricantes de harinas dentro de los cinco días primeros de cada mes, y a partir del 1 de Agosto próximo, remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura un resumen totalizado de los conceptos comprendidos en los párrafos anteriores.

Las Secciones provinciales de Agricultura, dentro de los quince primeros días de cada mes, y a partir del 1 de Agosto próximo, remitirán a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura

toridades y sus agentes, están obligados a impedir la circulación de dicho cereal, sin el requisito de la correspondiente guía.

La intracción de lo preceptuado en este artículo, será sancionada con el encargo y multas que determine la legislación vigente de Abastos.

Obligaciones de los fabricantes

Art. 16. Los fabricantes de harinas quedan obligados a constituir y mantener durante todo el tiempo de vigencia de este decreto, un "stock", en trigo o harina, que almacenarán en sus fábricas o depósitos próximos, equivalente a la capacidad total de molinación de sus fábricas, trabajando sin interrupción constantemente durante cuarenta días, sea cualquiera los turnos en que se hagan trabajos.

Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, comunicarán a los gobernadores civiles, para su anuncio en el Boletín Oficial, la fecha en que pueden comenzar a disponerse del trigo de la nueva cosecha en sus respectivas provincias, y a los treinta días de la fecha fijada por los ingenieros agrónomos, vendrán obligados los fabricantes de harinas, a tener completamente constituido el stock a que se refiere el párrafo primero.

La falta de constitución o de mantenimiento de estos stocks, será castigada por los gobernadores civiles o directamente por el ministerio de Agricultura con una multa no inferior al 20 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía que falte para la integridad del stock.

Art. 17. Los fabricantes de harinas quedan obligados a rechazar cualquier partida de trigo que no vaya acompañada de la correspondiente guía de circulación, y a detener en su poder las que correspondan al trigo que hayan adquirido legalmente.

Llevarán también un libro en el que se haga constar:

Primer. Las diversas cantidades de trigo que hayan adquirido cada día, su precio, importe total, procedencia y nombre de los vendedores.

Segundo. Cantidad de harina vendida diariamente, especificando su precio, color y nombre del comprador.

Tercero. Existencia de harina en stock.

Los fabricantes de harinas dentro de los cinco días primeros de cada mes, y a partir del 1 de Agosto próximo, remitirán a las Secciones provinciales de Agricultura un resumen totalizado de los conceptos comprendidos en los párrafos anteriores.

Las Secciones provinciales de Agricultura, dentro de los quince primeros días de cada mes, y a partir del 1 de Agosto próximo, remitirán a la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura

un resumen totalizado de las declaraciones juradas, que los fabricantes de harinas hayan presentado con arreglo al párrafo anterior.

El incumplimiento o las inexactitudes en los servicios ordinarios en este artículo, serán sancionadas por los gobernadores civiles o por el ministerio de Agricultura, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 29 de Marzo de 1930.

Art. 18. Contra la imposición de toda clase de sanciones, derivadas de la aplicación del presente decreto, se pondrán entablados los recursos que procedan en la forma y plazos que determina la vigente legislación de Abastos.

Art. 19. El presente decreto, se publicará en los Boletines oficiales de todas las provincias en el plazo más breve posible, y por el ministerio de Agricultura se dictarán las órdenes aclaratorias o complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid, a treinta de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud.

Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de

HIPOFOSFOTOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino.

El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad.

Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Los purgantes irritan el intestino.

El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad.

Grageas en cajitas precintadas.

Pídale en farmacias.

De lo bueno...

lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavilado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 8-BURGOS

—De quién?

—De la que buscó al sacerdote que nos casó.

—Señora, debírás comprender que he tenido demasiada paciencia.

—Pero...

—Si abusáis, nada respetares.

—Ya no era posible que María guardase el secreto.

—El pecho se oprimió.

—Elevó al cielo una mirada desgarradora.

—Luego dijo:

—La persona que nos ha ayudado y que sabe dónde puede encontrarse al sacerdote, es uno de nuestros criados.

—Su nombre.

—Remigio.

—Sucedio entonces lo que menos debía esperarse; pues don Diego, en vez de buscar al traidor sirviente para castigarlo, se concretó a decir:

—Bien está.

—Padre mío...

—Muy pronto saldremos de dudas.

—Parecía que de repente había recobrado la calma el caballero.

—Llamó.

—Mandó que se le presentase Remigio.

—Esta orden fué cumplida inmediatamente.

El criado entró en la cámara.

—Su mirada era recelosa.

—Bastaba mirarla para comprender que su conciencia no estaba tranquila.

—Tienes miedo—le dijo el señor de Castro.

Folleton del DIARIO DE BURGOS